

NEGOCIACIÓN LOS SINDICATOS NO VEN AVANCES

# Telefónica y sindicatos no se ponen de acuerdo con el ERE

La compañía no está dispuesta a subir su propuesta económica para pagar el 70% del salario en lugar del 66%

C. Jiménez  
C-LM

Telefónica no parece estar dispuesta a variar la propuesta económica inicial del 66% de las retribuciones a percibir por los trabajadores que acepten las condiciones del Expediente de Regulación de Empleo propuesto y que, según los cálculos que baraja la empresa, podría afectar a un total de 6.500 trabajadores, de los que 242 lo hacen en los centros que la compañía tiene en Castilla-La Mancha, de una plantilla actual de 687.

Lo que los dos sindicatos mayoritarios pretenden, Ugt y Comisiones Obreras, es que Telefónica se comprometa a pagar a los afectados por el ERE el 70% de sus retribuciones, tal y como se ha hecho en los dos expedientes de regulación de empleo que llevó a cabo la empresa con anterioridad, el último en 2003.

Según señalaba a EL DÍA el responsable de Acción Sindical del sector Estatal de la Federación de Transportes y Comunicaciones de UGT, José Luis Paniagua, la compañía se escuda que no puede hacer frente al 70% porque será ella la que asuma el coste del paro, para que no corran a cargo del Estado, y al disponer de menos recursos tiene que bajar esta cuota. Algo que también el delegado territorial de Comisiones Obreras en Telefónica, Javier Navarro, ha cali-



Sede de la compañía Telefónica en la ciudad de Toledo.

## GANANCIAS

La compañía ha obtenido un beneficio neto de 1.624 millones

ficado de "inadmisible" alegando que esto supondrá hacer recaer estos costes en los propios trabajadores.

Una negociación, que tras el requerimiento realizado

## REGULACIÓN

El ERE podría afectar a 242 trabajadores de Castilla-La Mancha

por el Ministerio de Trabajo, se encuentra estancada, siendo uno de los principales escollos que la presentación del ERE se haya hecho coincidir con la negociación

del convenio colectivo, acordando considerablemente los plazos para negociar, hasta el 7 de julio.

Otro de los puntos negros de esta negociación se encuentra en el planteamiento realizado por la compañía para cubrir tan sólo el 5% de las bajas que se generen mediante el expediente de regulación de empleo, un porcentaje que Telefónica podría revisar pero ligeramente, según denunciaba Paniagua.

Desde Comisiones Obreras, Javier Navarro, pide que se articulen medidas para corregir las posibles pérdidas de personal que puedan producirse en las provincias pequeñas.

Telefónica ha obtenido un beneficio neto que ha llegado a los 1.624 millones de euros, y su presidente César Alierta ganó 8,6 millones de euros, de los que 6,6 millones los percibió en concepto de sueldo y el resto en acciones.

GUADALAJARA

## La gestión de los residuos, a debate

EyE  
GUADALAJARA

Más de 75 asistentes han participado en una jornada sobre Medio Ambiente organizada por los empresarios de Guadalajara a través de su departamento de Medio Ambiente, donde se ha tratado el marco normativo de los residuos de construcción y demolición así como el marco legal y las obligaciones de los pequeños productores de residuos peligrosos, gestión de los residuos peligrosos, etc.

Alberto Ortiz, jefe del servicio de Calidad y Sostenibilidad Ambiental de la delegación de Agricultura y Medio Ambiente de Guadalajara, ha sido el encargado de romper el hielo con una introducción del marco normativo actual para seguir hablando de los residuos de construcción y demolición. Donde ha empezado haciendo una pequeña explicación de lo que se conoce como residuo, al mismo tiempo que recordaba que muchas localidades ya tienen a su disposición contenedores para dejar los residuos de las obras pequeñas y que luego éstos son recogidos por empresas autorizadas, al igual que hacía mención de la existencia de los puntos limpios, donde se pueden depositar, además de los residuos de pequeñas obras aquellos domiciliarios. Han hecho referencia al Plan de Gestión de RCD CLM 2005-2015.

CRISIS AL NO LLEGAR EL DINERO PROCEDENTE DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

## Forem de CCOO presenta también un ERE temporal

EyE  
C-LM

La Fundación Forem de Castilla-La Mancha, de Comisiones Obreras, ha presentado a la autoridad laboral un ERE, acordado con los representantes de los trabajadores, que afectará a setenta de ellos.

Se trata de un expediente de suspensión temporal de empleo, durante seis meses, para 54 personas y de un expediente de reducción de jornada para otras 16. Todas ellas, así como el resto de la plantilla, tienen contratos indefinidos.

Forem Castilla-La Mancha es una Fundación de Co-

misiones Obreras, de carácter privado y sin ánimo de lucro, dedicada a la formación y orientación laboral de sus trabajadores, tanto activos como en desempleo.

Su financiación proviene de fondos públicos, tanto del Gobierno central como de los gobiernos autonómicos, generados en su mayor parte



El presidente regional visitó Ceoe-Cepyme Cuenca.

mediante las cuotas de los empresarios y de trabajadores y destinados a la formación y orientación laboral. Su gestión la comparten las patronales, los sindicatos más representativos a través de sus fundaciones para la formación y entidades privadas. Las dificultades financieras de las administraciones públicas están repercutiendo en la liberalización de estos fondos y el retraso en la llegada de los mismos causan problemas de liquidez.